



## 1er. Congreso Internacional de Investigación Educativa



28, 29 y 30 de Agosto de 2013

# IDENTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS DEL PERFIL DOCENTE DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA UANL

Cuevas V.<sup>1</sup>, Reyna V.<sup>2</sup>, Arango X.<sup>3</sup>, Tamez G.<sup>4</sup>, Leyva O.<sup>5</sup>

1,2,3,4,5 Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. UANL, México

*veronicacp70@hotmail.com, virz2203@hotmail.com, xochitl.arangomr@uanl.edu.mx, gerardo.tamezgz@uanl.edu.mx, oswaldo.leyva@uanl.mx*

Trabajo preparado para su presentación en el  
Primer Congreso Internacional de Investigación Educativa RIE-UANL  
Eje Temático: Estrategias y Procesos Educativos  
b) Competencias en la educación superior.

---

### RESUMEN / ABSTRACT

El presente estudio busca establecer la importancia de la declaración y normalización de las competencias docentes para profesores que participan en el ámbito de estudio de las Ciencias Políticas y la Administración Pública. Al establecer un criterio de competencias aporta a que los resultados traducidos a las capacidades de los estudiantes mejoran la calidad educativa y aportan al compromiso social de los universitarios de esta rama de estudio. A través de dos estudios el primero aplicado a expertos provee del listado de las competencias más importantes desde el punto de vista de quienes forman parte del ámbito educativo, profesores e investigadores, esto a través de la aplicación del método AHP. Después se procede a establecer un análisis prospectivo a través del método MIC MAC que permite determinar la relación que guardan las variables y así poder ver cómo mejorar una variable que impacta en otra, es decir muestra cómo están relacionadas las competencia y cuáles son las determinantes en el proceso de enseñanza aprendizaje y en el desarrollo de las competencias del egresado. Conocer las competencias que deben formar parte de la vida académica de las ciencias políticas y la administración pública permite también capacitar a profesores y solventar deficiencias en el egreso de quienes más adelante serán expertos en la materia.

## INTRODUCCION

Los grandes cambios que hoy en día demandan los sistemas educativos más avanzados del mundo, se encuentran en la identificación y desarrollo de competencias. El presente estudio se enfocará en las llamadas “competencias docentes” las cuales se consideran como conjuntos de habilidades asociadas a operaciones o desempeños que no dependen propiamente de condiciones objetivas y subjetivas sino, más bien, de la funcionalidad y eficiencia que debe producirse en las prácticas de enseñanza-aprendizaje (Díaz, 2005 en ANUIES, 2009).

Sin embargo, en el marco de la (post)-modernidad el análisis de las “competencias docentes” debe apoyar el estudio sobre los diversos factores -económicos y laborales, científicos y tecnológicos, sociales y culturales-, propios de lo que actualmente se denomina globalización, que han tenido un fuerte impacto sobre la educación superior y, particularmente, sobre la universidad (Santos, 1998 en ANUIES, 2009).

Las competencias de los futuros egresados son en cierta forma, el resultado de lo que han logrado desarrollar en ellos los docentes. Es por ello necesario fortalecer las competencias del perfil docente para mejorar las competencias de los futuros egresados. Si las competencias de los egresados deben desarrollarse en función de la complejidad creciente del desempeño profesional, debido al cambio continuo de los roles ocupacionales y de los diferentes cambios cuantitativos y cualitativos del entorno laboral, las competencias docentes deben modificarse para que los docentes sean capaces de ser, saber y hacer, y desarrollarse creativamente, innovando y produciendo nuevas explicaciones, interpretaciones y argumentos (ANUIES, 2009). En función del planteamiento anterior, se ha encontrado que no existe disposición alguna que integre las competencias del perfil docente de un profesor de educación superior de Ciencias Políticas y Administración Pública, es decir, no existe un perfil de competencias del docente declaradas, que sirvan como criterio para que los docentes desempeñen estas competencias necesarias para trabajar en un ambiente de aprendizaje con este enfoque.

En el presente estudio, primero se abordará de manera teórica el estado de la situación del perfil docente en función de competencias y las propuestas del contexto internacional, posteriormente se describirá el método del estudio y finalmente se darán resultados y las reflexiones finales que surgen de la interpretación de los resultados.

## FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Conceptualización de la Violencia Escolar.

Se sabe que la violencia escolar, en tanto que es un fenómeno complejo y multicausal, incide en la convivencia escolar, dificulta el aprendizaje y genera un daño tanto a las víctimas y victimarios como en la comunidad escolar en su conjunto (Varela, J. 2011).

La llamada violencia escolar conocida hoy como bullying consiste en llevar a cabo ciertas prácticas deliberadas de abuso, acoso, dominación y maltrato (físico y psicológico) en detrimento de niños, adolescentes y jóvenes estudiantes vulnerables, que se repiten de manera persistente durante el ciclo escolar realizadas por el alumno(a) agresor. Al respecto, algunos autores se refieren a maltrato y bullying como sinónimos.

Similar a esta concepción son las ideas de Ortega, quien explica que existe violencia escolar cuando: una persona o grupo de personas del centro se ve insultada, físicamente agredida, socialmente excluida o aislada, acosada, amenazada o atemorizada por otro u otros que realizan impunemente sobre la/s víctima/s estos comportamientos y actitudes. Si estos comportamientos no son puntuales sino que se repiten, la víctima se ve envuelta en una situación de indefensión psicológica, física o social... (Ortega, 2000, p. 79).

Por su parte, Varela, J. (2011) toma como referencia la definición que ha elaborado la Organización Mundial de la Salud, al considerar como violencia escolar “toda acción incluida dentro del ámbito de influencia de la escuela que por acto directo u omisión, ya sea en grado de amenaza o efectivo, tiene la intencionalidad de dañar al otro o que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte o daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Román y Murillo (2011) se refieren a la violencia, bullying, maltrato escolar, y señalan: “que la presencia del “matonaje” y su expresión serán parte esencial del tipo de convivencia, el clima escolar y del aula que se respire y perciba en la escuela, factores que afectan e inciden no solo en el bienestar de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, sino también en sus desempeños y prácticas” (2001, p. 13).

Por su parte, Fante (2005, p. 29), define el bullying como “un comportamiento cruel intrínseco en las relaciones interpersonales, en que uno, dos o más fuertes convierten a los más frágiles en objetos de diversión y placer a través de juegos que disfrazan el propósito de maltratar e intimidar”.

Para Justicia y Benítez (2006, p. 153), definir el maltrato entre iguales no es una tarea sencilla, sin embargo mencionan algunos criterios para identificarlo: “desequilibrio de poder entre víctima y agresor; frecuencia y duración del maltrato, mínimo una vez por semana; intencionalidad y carácter proactivo de la agresión; intención de hacer daño”. (2006, p.154)

En un sentido similar a lo antes expuesto, puede decirse que “El bullying incluye acciones negativas repetidas por largo tiempo, intencionales o intentos de infligir daño, por uno o varios estudiante contra otro con un desequilibrio en la fuerza” (Scheithauer, Hayer, Petermann & Jugert, 2006, p. 3) Los cambios tan acelerados, producto de la globalización, han provocado una competencia en el campo de la educación, dando origen a modificaciones profundas en los procesos de formación de sus docentes en un intento por responder a las exigencias que plantea actualmente el nuevo contexto. Desde los años setenta el aprendizaje no se reduce ya a la adquisición de conocimientos, sino que el estudiante trata de construir el conocimiento a partir de su experiencia previa (Segovia, 1999). De esta forma la instrucción está centrada en los alumnos y el profesor en lugar de suministrar conocimientos, ayuda al estudiante a construirlos diseñando y utilizando actividades de aprendizaje que permitan al estudiante tener la parte activa en el proceso de aprendizaje.

Es en esta necesidad de un diseño de actividades que los profesores deben tener las competencias pertinentes para que el diseño cumpla con el objetivo final: el aprendizaje en los estudiantes.

### **Proyecto “Tunning Educational Structures“ en Europa (2000-2004)**

El Proyecto Tuning, como primera fase inició en el año 2000 y comenzó a desarrollarse dentro del amplio contexto de la educación superior, que se ha impuesto como resultado del acelerado ritmo cambiante de la sociedad. El proyecto está enmarcado en el proceso de La Sorbona-Bolonia-Praga-Berlín, a través del cual los políticos aspiran a crear un área de educación superior integrada en Europa en el trasfondo de un área económica europea. La compatibilidad, y competitividad de la educación superior ha surgido de las necesidades de los estudiantes, cuya progresiva movilidad requiere información confiable y objetiva sobre la oferta de programas educativos.

El proyecto Tuning de América Latina, está inspirado en el de Europa y de acuerdo con Hawes (2003) es un proyecto que intenta promover similares procesos de convergencia, comparabilidad, movilidad, en la construcción de un área latinoamericana de educación superior (González, Wagenaar y Beneitone, 2004 en Muñoz, 2008).

El proyecto Tuning es un referente importante para este trabajo puesto que establece como objetivo que el estudiante cumpla con estándares educativo claros para lograr una movilidad internacional, es decir que las competencias estén declaradas lo cual permitirá que las certificaciones educativas den certeza a los empleadores en el mundo global.

La importancia de las competencias de los profesores son el primer insumo para lograr lo que busca el proyecto Tuning: la movilidad. Si se identifican de manera clara las competencias docentes se estará guiando a los estudiantes a satisfacer los

requerimientos de cualquier realidad social en el desarrollo de las actividades que compete. Es decir, que las universidades certifiquen un estudiante de ciencias políticas con competencias generales estandarizadas permitirá la validación de la pertinencia de los conocimientos y habilidades de un politólogo bajo un criterio internacional.

Categorías de competencias docentes para el perfil docente

El catálogo de competencias docentes para un perfil docente del área de las Ciencias Políticas y la Administración Pública, se decidió categorizarlo en siete apartados, por la trascendencia y complejidad de cada categoría. Que en seguida se definen:

Categoría A: Conocimiento de las Ciencias Políticas y la Administración Pública.

Esta categoría define las subcompetencias que debe desglosar el docente en cuestión de conocimiento de teoría del campo de las ciencias políticas y la administración. Que incluye el conocer, argumentar, analizar, explicar la teoría política y sus tendencias. Contrastar, comparar, diferenciar y evaluar los sistemas políticos y estructuras de poder. Explicar, analizar y comparar las instituciones políticas. Explicar, comparar y evaluar los procesos de democratización en América Latina. Delimitar, clasificar y explicar el comportamiento legítimo político. Argumentar, comparar y valorar los componentes teóricos de la administración pública. Discutir, argumentar, analizar y evaluar las nuevas corrientes en el estudio de la administración pública. Explicar, reconocer, evaluar y analizar las relaciones intergubernamentales. Discutir, analizar y evaluar la gobernabilidad y gobernanza. Explicar, analizar y evaluar el gobierno local y la sustentabilidad.

Categoría B: Uso de modelos de las Ciencias Políticas y la Administración Pública.

En esta categoría se define el uso de las herramientas, métodos, procedimientos, y modelos aplicados a las ciencias políticas y la administración pública. Que desglosa subcompetencias como explicar, desarrollar ampliamente, aplicar y evaluar la planeación y evaluación de la gestión pública. Explicar, comparar y evaluar las políticas públicas, así como su implementación. Diseñar y aplicar estrategias de comunicación y marketing político. Y el manejo de idiomas.

Categoría C: Habilidades y conocimientos económico-jurídicos.

Esta categoría define subcompetencias como explicar y analizar la economía del sector público, las finanzas públicas y el marco jurídico del Estado Mexicano. El docente debe mostrar la capacidad para discutir, explicar y analizar la economía del sector público. El planear y programar el presupuesto público. Analizar la contabilidad nacional, y evaluar la política fiscal. Explicar y contrastar el marco jurídico del Estado Mexicano.

Categoría D: Habilidades metodológicas e investigativas.

En esta categoría se definen subcompetencias como aplicar con rigor la metodología de la investigación en proyectos de conocimientos del área de las

ciencias política y la administración pública. Aplicar y evaluar las herramientas y técnicas estadísticas avanzadas. Así como habilidades de investigación.

Categoría E: Competencias de Práctica Docente.

Esta categoría se define por el desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas de la docencia por competencias. El docente es capaz de diseñar un programa analítico con enfoque de competencias y centrado en el aprendizaje del estudiante, con estrategias innovadoras.

Es capaz de escuchar, interesarse y construir estrategias de apoyo para los estudiantes. También organizar y gestionar ambientes de aprendizaje idóneos. Muestra una habilidad total para comunicarse. Combinar elementos disciplinares para integrar tratamientos didácticos eficientes dentro del aula, manejar y aplicar estrategias basadas en competencias y centradas en el aprendizaje del estudiante. Utilizar y explotar el uso de nuevas tecnologías. Desarrollar la cooperación y formas simples de enseñanza mutua entre alumnos. Fomentar el deseo de aprender y desarrollar la capacidad de autoevaluación en el estudiante. Manejar fuentes y utilizar las técnicas de documentación.

Tutorizar. Orientar vocacionalmente e informar acerca de la normatividad de la dependencia. Descubrir necesidades y aciertos y comunicárselas al estudiante. Favorecer la definición de un proyecto personal del estudiante.

Categoría F: Competencias de Habilidades Personales

En esta categoría se definen las competencias del perfil docente como la autoevaluación y aceptación de la retroalimentación de la evaluación efectuada por la Institución. El manejo adecuado en el contexto interpersonal profesor-estudiante, intercambio de percepciones y reforzar el clima de confianza y respeto mutuo, resolver problemas, mediar formalmente en un conflicto, prestar atención, tiempo e interés a los estudiantes. Sentir pertenencia y lealtad institucional, coordinarse en el desempeño de las labores de la institución. Diseñar y coordinar proyectos nacionales e internacionales, haciendo uso de herramientas innovadoras. Responder a los problemas y desafíos que salen de lo habitual, con creatividad y efectividad. Utilizar los procedimientos de la institución y de la dependencia para asegurar eficiencia interna-externa y un constante estándar de la calidad de la institución con actitud positiva y emprendedora. Ser reconocido por la excelencia del trabajo que realiza dentro del aula, por los consejos y asesoramientos que brinda. Realizar modificaciones en su práctica docente para alcanzar las expectativas de calidad que la institución requiere. Realizar ejercitación compartida de las habilidades del pensamiento creativo, es decir, la práctica grupal de la generación de ideas (fluidez), variada (flexibilidad), nuevas (originalidad) y con detalles (elaboración) en la disciplina, que genere un conocimiento didáctico integrador que conduzcan a una propuesta para la acción.

La necesidad de desarrollar estas competencias se fundamenta en el nivel de relaciones que se presentan en el mundo de hoy, complejo, cambiante y convulsionado. El docente debe estar abierto e inmerso en los cambios para

orientar y estimular el aprendizaje, debe desarrollar el liderazgo, a la capacidad de interactuar armónicamente con las personas y resolver conflictos, así mismo desarrollar la capacidad de aprender a aprender, la capacidad de innovar de auto-motivarse y persistir frente a los problemas.

#### Categoría G: Comportamientos Profesionales, Sociales y Éticas

En esta categoría se definen subcompetencias del docente que muestran la capacidad de la formación académica, para desempeñarse en el área básica, área básica común y en las orientaciones. Mantener contactos y relaciones profesionales y sociales que favorezcan el desarrollo institucional. Demostrar congruencia con las reglas morales y sociales en su comportamiento público. Actuar con equidad en los grupos de estudiantes. Apoyar iniciativas tendientes a la aplicación de las normas morales y sociales en un determinado contexto aún por sobre intereses propios y del sector en donde labora. Promover en la dependencia los valores sociales sobre los valores internos asegurando el interés general.

Es necesario desarrollar las competencias profesionales para proporcionar al docente criterios de selección entre una serie de estrategias para intervenir intencionadamente produciendo aprendizajes y creando otras donde las disponibles fuesen insuficientes o no pertinentes para facilitar procesos de aprendizaje cada vez más autónomos.

Todas estas competencias fueron tratadas conforme a lo que se describe en el siguiente apartado.

#### **Descripción del Software Utilizado para la Aplicación del AHP.**

Se utilizó un Software desarrollado en Visual Basic por Rositas, J. (2011) con interfaces y ventanas en español. Este software-guía, lleva el proceso de aplicación del método AHP en un grupo de trabajo, siendo francamente amigable y sencillo de emplear.

El método, a pesar de estar fundamentado rigurosamente en teorías, axiomas y teoremas matemáticos altamente complejos, con el uso de software no se requiere del dominio de estas fundamentaciones, para la aplicación del AHP, llegando a conclusiones eficientes para la toma de decisiones.

La información en la tabla 1 en el área de categoría final nos muestra las respuestas que dieron los expertos para decidir cuáles son las competencias mas pertinentes para un profesor en ciencias políticas y administración pública; la tabla que señala la categoría preliminar representa la información resultado del marco teórico.

Las categorías B, C, D son diferentes entre la teoría y lo que los expertos señalaron, sin embargo se encontraron coincidencias en las categorías A,E, F, G. Las competencias fueron rankeadas de manera diferenciada entre los teóricos y los expertos consultados para este estudio. Por lo que la identificación de variables fue completada para dar paso al siguiente estudio.

Tabla 1: Competencias para la Formación de un Perfil Docente de las Ciencias Políticas y Administración Pública por categoría

CATEGORÍA: PRELIMINAR	CATEGORÍA: FINAL
<b>Categoría A:</b> Conocimiento de las Ciencias Políticas y la Administración Pública	<b>Categoría A:</b> Conocimiento de las Ciencias Políticas y la Administración Pública
<b>Categoría B:</b> Uso de Modelos de las Ciencias Políticas y de la Administración Pública	<b>Categoría B:</b> Habilidades Metodológicas e Investigativas
<b>Categoría C:</b> Habilidades y Conocimientos Económico-Jurídicas	<b>Categoría C:</b> Uso de Modelos de las Ciencias Políticas y de la Administración Pública
<b>Categoría D:</b> Habilidades Metodológicas e Investigativas	<b>Categoría D:</b> Habilidades y Conocimientos Económico-Jurídicas
<b>Categoría E:</b> Competencias de práctica docente	<b>Categoría E:</b> Competencias de práctica docente
<b>Categoría F:</b> Habilidades Personales	<b>Categoría F:</b> Habilidades Personales
<b>Categoría G:</b> Comportamientos Profesionales, Sociales y Éticos	<b>Categoría G:</b> Comportamientos Profesionales, Sociales y Éticos

Fuente: Elaboración propia.

La categoría final es el grupo de competencias que se utilizará para el siguiente estudio

### **Metodología Análisis Prospectivo a través de MICMAC**

El análisis prospectivo parte de la identificación de variables, las cuales se explicaron en los párrafos precedentes, una vez que se tienen las variables a estudiar se procede a realizar la investigación mediante el sistema MICMAC.

La Investigación se desarrolló a través del análisis estructural prospectivo para establecer la reflexión sobre el futuro de un sistema determinado, con el propósito de identificar las principales variables moderadoras influyentes y dependientes del estudio.

En este estudio se utilizó análisis de prospectiva a través de MICMAC. El acrónimo MICMAC procede de las palabras: Matriz de Impactos Cruzados Multiplicación Aplicada a una Clasificación, método elaborado por M. Godet en colaboración con J.C. Duperrin (Godet, 2007: 65).

El análisis estructural es un instrumento diseñado hacia la vinculación de un conjunto de elementos, el cual representa un sistema a modo de una matriz, donde se relacionan todos sus componentes, así como las variables esenciales para la evolución del mismo y se pudiera definir como una reflexión colectiva relacionando diferentes elementos de un sistema con la perspectiva de provocar el cambio en el futuro y se apoya en el juicio cualitativo de actores y/o expertos que son parte de un sistema, como se muestra en la figura 1 (Godet, 2007).

#### **Etapas 1: Inventario de las variables o factores del sistema.**

En la primera etapa se definió el alcance del sistema de estudio, posteriormente se realizó un inventario de las variables por medio de entrevistas con expertos y/o actores que forman parte del sistema y como resultado se elaboró una lista de variables categorizadas y descritas, con la finalidad de formalizar el significado de cada variable dentro del grupo. Es importante mencionar que esta etapa constituye



hacia el grupo la oportunidad de identificar las relaciones de las variables, así como contar con referencias comunes para representar y comprender el sistema.

## **Etapa 2: Descripción de las relaciones entre las variables y/o factores.**

En la Segunda Etapa se vincularon las variables en una Matriz Estructural, encontrándose distribuidas en filas y columnas que corresponde a las variables anteriormente clasificadas. Posteriormente se aplica la matriz estructural con la finalidad de investigar las influencias directas del sistema, por medio de evaluar la intensidad entre las variables a través de apreciaciones cualitativas tales como: Fuerte (3), Moderado (2), Débil (1), Nulo (0) o potencial (P). Se evaluará sistemáticamente la influencia de cada una de las variables entre sí.

## **Etapa 3: Identificación de las variables esenciales y los factores clave del sistema.**

En la última etapa, los resultados a través de MICMAC se representan a través de gráficos para mejorar la comprensión del sistema, además de transmitir la estructura de la red de influencias y de sus interrelaciones. La interpretación del Plano de Influencia y Dependencia nos permite un mejor análisis del sistema según resulten ser las variables motrices o dependientes. La ubicación de las variables en el plano nos ofrece una idea más clara del funcionamiento del sistema y de su posible evolución, además de presentar áreas en las que es recomendable intervenir para poder influir en la transformación del sistema.

### Variables

En base a las referencias teóricas y de evaluación de expertos, previamente identificadas a través de un estudio metodológico de multicriterio, en AHP de Saaty se definieron las variables de estudio, en la Tabla 2 se muestra la captura en el software MIC MAC de las variables de estudio.

Tabla 2. Lista de variables de la Investigación prospectiva

<b>N°</b>	<b>LONG LABEL</b>	<b>SHORT LABEL</b>
1	Conocimiento de las Ciencias Políticas y la Administración Pública	Concipolad
2	Uso de Modelos de las Ciencias Políticas y la Administración Pública	Usmodcypap
3	Habilidades y conocimientos económicos y jurídicos	Habconecoj
4	Habilidades metodológicas e investigativas	Habmeteinv
5	Competencias de práctica docente	Compracdoc
6	Habilidades personales	Habpers

---

Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MICMAC

---

Participantes o muestra.

El tipo de muestra es no probabilístico, debido a que se seleccionaron 10 expertos donde el instrumento se aplicó en forma grupal y presencial.

Los criterios para la selección de los expertos son los siguientes:

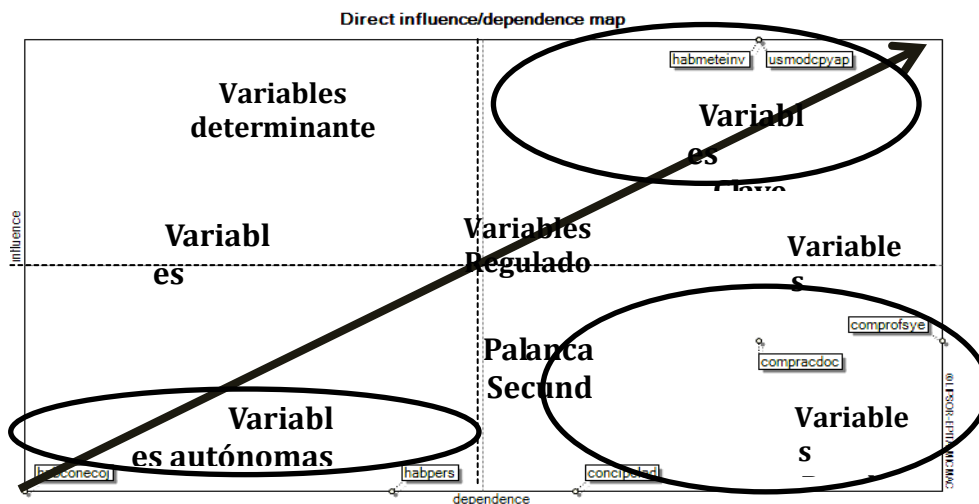
- Contar con experiencia en las áreas de Ciencia Política preferentemente con grado de Doctor.
- Maestros y doctores de tiempo completo.
- Ambos géneros.
- Edad promedio fluctuaba entre 35 a 55 años de edad.
- Tener publicaciones en revistas, congresos y/o libros.

## RESULTADOS

Se aplicaron 10 cuestionarios a distintos expertos en el Área de Ciencia Política, con la información recolectada se sintetizó la opinión en un solo valor para cada celda de la matriz. En el estudio se decidió elegir el valor de la moda, debido a que el software de MIC-MAC sólo permite utilizar valores enteros y al utilizarse la media habría que decidir en redondear, lo cual terminaría alterando el valor del estadístico.

En la figura 1 podemos observar los diferentes tipos de categorías de influencia y dependencia de acuerdo con el programa MIC MAC. En el siguiente apartado se describe de manera detallada el análisis de resultados de investigación de acuerdo con las categorías definidas por el método.

Figura 3. Plano de Influencia y Dependencia de Estudio Directas



A continuación se describirán las características de cada una de las variables que muestra el sistema MICMAC y se mencionarán las variables identificadas en cada plano.

**Variables Clave.** Son las variables que se encuentran en la zona superior derecha del plano de influencia y dependencia, también nombradas variables reto del sistema; son muy motrices y muy dependientes, perturban el funcionamiento normal del sistema. Estas variables son por naturaleza, factores de inestabilidad del sistema, ya que cualquier acción que se aplique sobre ellas impactan al sistema, además de ser las variables que mantienen lubricado el sistema.

- Habilidades metodológicas e investigativas (habmeteinv)
- Uso de Modelos de las Ciencias Políticas y la Administración Pública (usmodcpyap)

**Variables Resultado.** Son variables que se caracterizan por su alta dependencia y baja motricidad; se encuentran en la zona inferior derecha del plano de influencia y dependencia, y suelen ser junto con las variables objetivo, indicadores descriptivos de la evolución del sistema. Se trata de variables que no se pueden abordar de frente, sino a través de las que dependen en el sistema. Estas variables requieren un seguimiento y monitoreo estrecho que permita verificar la efectividad del sistema, además de considerarse como las variables de salida del sistema.

- Competencias de práctica docente (compracdoc)
- Conocimiento de las Ciencias Políticas y la Administración Pública (concepomad)
- Comportamientos profesionales, sociales y éticos (comprofsye)

**Variables Autónomas.** Son variables de baja motricidad e influencia y poco dependientes, se corresponden con tendencias pasadas o inercias del sistema o bien

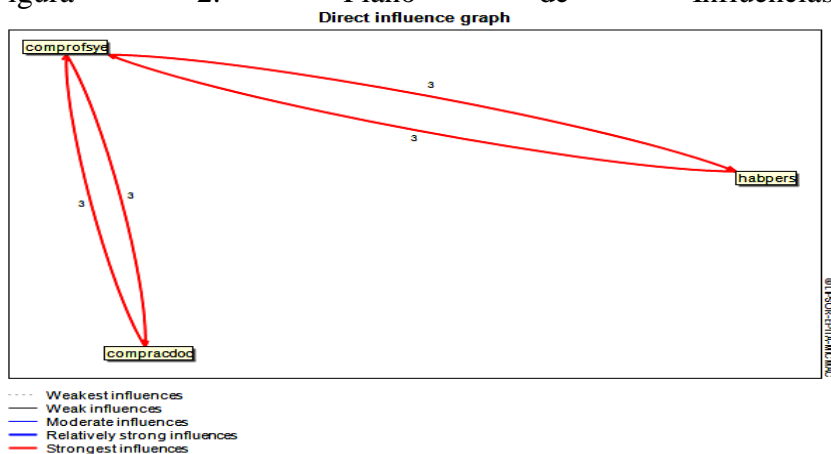
están desconectadas de él. En el plano de influencia y dependencia se encuentran en la zona inferior izquierda. Pareciera que no constituyen parte determinante para el futuro del sistema. Se sugiere dar más valor a esas variables.

- Habilidades personales (habpers)
- Habilidades y conocimientos económico y jurídico (habconecoj)
- Comportamientos profesionales, sociales y éticos (comprofsye)
- Competencias de práctica docente (compracdoc)

Otro de los resultados que podemos establecer es el gráfico que arroja el sistema (Figura 4) como lo es el plano de influencia directa; este plano nos ayuda a determinar cuáles son las variables que ejercen una influencia con respecto a la otra, por lo que para analizar un tratamiento de las competencias que deben ser atendidas debemos iniciar por aquellas que inician la influencia.

Como podemos ver en la figura 2, la variable Comportamientos profesionales, sociales y éticos (comprofsye), influye de manera recíproca con respecto a Habilidades personales (habpers) y de igual forma Comportamientos profesionales, sociales y éticos, influye de manera recíproca con Competencias de práctica docente (compracdoc), esta identificación le da la posibilidad al directivo académico de saber cuáles son las competencias que debe estar monitoreando de manera constante, debido a la fuerte influencia que se provocan mutuamente.

Figura 2. Plano de Influencias Directas



Fuente: Elaboración propia en software LIPSOR-EPITA-MICMAC.

Podemos determinar a través de este gráfico de influencia que la variable Comportamientos profesionales, sociales y éticos es una competencia relevante en quienes son los facilitadores y formadores de los futuros profesionistas de la ciencia política y administración pública, ya que impacta directamente a dos variables operativas en el espacio educativo: las competencias de práctica docente y la competencia habilidades personales.

La variable comportamientos profesionales, sociales y éticos se impacta de manera recíproca con la variable competencias de práctica docente, lo que nos lanza luz

sobre el deber ser de la relación que debe darse entre estudiantes y profesores. Los profesores que se apegan a los códigos profesionales, sociales y éticos permiten generar confianza ante los estudiantes.

El valor de la confianza permite que los estudiantes puedan ser guiados de manera dinámica, ya que se comprometen con las actividades diseñadas por el profesor, convierte el espacio educativo en un círculo virtuoso, convirtiendo a las escuelas espacios de aprendizaje proactivo.

El segundo nivel de influencia que tiene la variable comportamientos profesionales, sociales y éticos es con la variable habilidades personales; la relación de estas variables garantiza el valor de la congruencia que debe tener un profesional del ámbito educativo. El profesor es uno de los elementos más importantes en el hecho educativo, por lo que la congruencia es un factor que motiva a ser modelo de comportamiento de los estudiantes. La educación es una acción humana que requiere de una premisa básica, no se puede comunicar aquello de lo que se carece, por eso la congruencia entre lo que se dice y lo que se hace en el espacio escolar, fortalece la condición humana de la convivencia sana y propositiva.

La fuerte influencia que tienen estas tres variables es digna de reflexión, puesto que en los modelos de evaluación de los profesores no son indicadores incluidos estas tres variables. Generalmente se evalúa a los profesores sobre valores como la asistencia, la puntualidad y sobre la capacidad de compartir conocimientos, sin embargo está ausente el elemento de la congruencia de lo que ocurre entre profesores y estudiantes.

## CONCLUSIONES

El objetivo fundamental de este estudio es identificar las variables clave que tienen mayor incidencia en el resto de las variables, por lo que se puede plantear que habilidades metodológicas e investigativas (habmeteinv) y el Uso de Modelos de las Ciencias Políticas (usmodcp) son las dos competencias que se deben estar evaluando con constancia.

Con respecto a la primera de las variables clave es importante señalar el impacto que esta competencia tiene para el desarrollo profesional de un estudiante egresado del área de la ciencia política y la administración pública, ya que son ellos quienes se encargan de transformar la vida institucional del Estado. La generación del conocimiento da paso a la innovación y la innovación en el sistema institucional del Estado y de la estructura social proporciona bienestar social. Los politólogos y los servidores públicos necesitan de esta competencia como requisito vital para ser transformadores del Estado en beneficio del bien común.

Las habilidades metodológicas e investigativas en los profesionistas de esta área del conocimiento garantizan la presencia de instituciones modernas que respondan a las demandas ciudadanas; si entendemos que el cambio social es dinámico, la

investigación es la premisa necesaria para generar el cambio de las instituciones públicas es decir, la generación de investigadores impide el estatismo institucional. Esta competencia en los egresados de esta área de estudio mejoraría la legitimidad de las instituciones del Estado, ya que coadyuvaría a generar la innovación en las instituciones con las que el Estado presta sus servicios a la sociedad.

La investigación focalizada ayudaría a la Universidad a cumplir uno de sus valores, el de la responsabilidad social, cumpliría su papel de ser el crisol de una toma de decisiones racional sobre los asuntos públicos al implementar decisiones en las variables que impactan la competencia de los docentes.

Con respecto a la segunda variable clave: el Uso de Modelos de las Ciencias Políticas, permite dar rigor académico a las propuestas que surjan de los profesionistas en la solución de las problemáticas sociales. Contar con esta competencia fortalece el compromiso universitario con la calidad educativa, la teoría sirve para dar explicación a los fenómenos que surgen de la realidad social, por lo que justificar las acciones propuestas desde la academia en el marco conceptual garantiza calidad en las propuestas de los académicos de las ciencias políticas y la administración pública.

Ambas competencias son vitales para dar pasos firmes a los indicadores que deben cumplir las sociedades del conocimiento. Es labor de quienes están inmiscuidos en el ámbito educativo determinar a través de procesos de investigación la mejora del importante espacio de socialización.

La universidad es el motor de una sociedad, las oportunidades de mejora deben ejercerse con conocimiento de causa y no desde posturas personales de quienes toman decisiones, he ahí la pertinencia de esta investigación que busca aportar una mejora al quehacer educativo. En cuanto a la prevalencia considerando el género, es en lo concerniente a la *intimidación* que el género masculino presentó una prevalencia mayor; otras correlaciones realizadas no arrojaron valores significativos.

Las presentes conclusiones se emiten en calidad de preliminares y parciales, ya que aún falta observar todas las informaciones, datos y resultados en relación con los que arrojen el resto de las preguntas de la encuesta (ya que ésta trata de indagar por otras formas de violencia, como la que se da hacia los maestros y hacia la institución, por ejemplo); igualmente será necesario analizar e interpretar dichos datos en función de otros aspectos no estadísticos, como los contextos particulares en que están inmersos los estudiantes, los programas formativos, los perfiles de los estudiantes, las prácticas académicas y el ambiente escolar en general que priva en cada facultad. Todo ello, nos acercará más a la realidad cotidiana.

## REFERENCIAS

- ANUIES (2009). Competencias Docentes en la Educación Superior. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado en:  
<http://evirtual.uaslp.mx/Innovacion/Descargas/CoDoES-DiploPrograma.pdf>
- Ávila, M. (2006). Las prácticas docentes de los formadores de profesores. Recuperado en: <http://educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar>
- Díaz, G. (2006). El reconocimiento de los aprendizajes en una sociedad abierta. Recuperado en <http://www.cibersociedad.net/congres>
- Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública. (2010). Plan de Estudios de la Maestrías de Ciencias Políticas. Facultad de Ciencias Políticas y Administración Publica, UANL, Posgrado, Monterrey.
- Godet, M. (2001). Manual de prospectiva estratégica, Dunod, Paris: Dunod.
- Godet, M. (1997). Manuel de Prospective Stratégique (Vol. 1). Paris: Dunod.
- Godet, M. (1990). El método MACTOR, Estratégico, Revista de la Fundación para Estudios de la Defensa Nacional, Número de Junio.
- Godet, M. (2007). La Caja de Herramientas de la prospectiva estratégica. España. Grupo de desarrollo Económico de la Región Centro Occidente. Centro Linda vista. Recuperado en:  
[www.centrolindavista.org.mx/archivos\\_index/caja\\_de\\_herramientas.pdf](http://www.centrolindavista.org.mx/archivos_index/caja_de_herramientas.pdf)
- Hawes, G. (2003). “Un currículo para la formación profesional en la universidad”. Documento de Trabajo, Instituto de Investigación y Desarrollo Educacional- Proyecto MECESUP TAL0101, Universidad de Talca.
- Hernández, S. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta Edición. México. Ed. Mc Graw Hill.
- Rositas, J. (2011). AHP-guiado. Monterrey, N.L., México: Instrumento no publicado.
- Saaty, T. (2008). Decision Making for Leaders (1ra. Edición ed.). Pittsburgh, EUA: RWS Publications.
- Secretaría de Educación Pública (2006) Consejo Nacional de normalización y certificación de competencias laborales. Recuperado en:  
[http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\\_Conocer](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Conocer).
- Segovia, F. (1999). El aula inteligente, nuevo horizonte educativo. Ed. ESPASA. Madrid, España.
- Shulman, L. (1986). Those Who Understand: Knowledge Growth in Teaching. Educational Researcher, 15 (2), 4-14. UNESCO  
 Recuperado en  
<http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/formaciondocente>
- Torres, G., y Rositas, J. (2011). Diseño de planes educativos bajo un enfoque de competencias. México D.F.: Trillas.

